

3. BUROCRACIA, PODER Y CONFLICTO

Olaya Herrera era un personaje de espíritu "republicano" y dado a las alianzas bipartidistas; era un moderado, amigo de apoyarse en las élites económicas y políticas, y un tanto distante de los movimientos y expresiones populares; no cabe duda de que era liberal, pero un tanto diferente a los liberales que durante varias décadas estuvieron medrando las mieles del poder; era un político pragmático, que, en lo fundamental, estaba de acuerdo con los grandes lineamientos de su partido, pero que tenía distancias con algunas tendencias más progresistas dentro de sus filas.

Con Olaya Herrera ascendía al poder un partido en franco proceso de organización, minoritario y, por lo tanto, sin la suficiente capacidad para el ejercicio de un gobierno de partido; su principal debilidad era la construcción de lo que hoy llamaríamos gobernabilidad. El partido hasta el momento mostraba en su interior importantes fuerzas directrices que abogaban por una proximidad a las luchas del movimiento obrero; en sus filas se expresaban sectores con una firme convicción reformista, que aún mantenían ambiguas cercanías con los socialistas revolucionarios. Había varias tendencias; mientras algunos liberales miraban, buscando una salida ideológica, hacia Francia y Moscú, el presidente Olaya tenía sus sueños atados a la "estrella polar", norteamericana, no solo por su pensamiento, sino por su gestión de largos años de vida diplomática en Washington, que produjo el acercamiento y el descongelamiento de las relaciones de Colombia con la potencia continental.

López Pumarejo, un hombre que había andado el mundo, que seguía los pasos de los estereotipos de la gran crisis, señalaba cómo dentro del liberalismo había tres nítidas tendencias:

[...] Nada perdería [el Partido] con que los liberales de nombre que abominan sinceramente las nuevas ideas de tener el libre desarrollo de la lucha política, fueran prontamente a acampar bajo las toldas conservadoras. Los socialistas ganarían mucho reforzando sus filas con las masas liberales, ahora inutilizadas para la lucha cívica por la miopía de sus caudillos militares y el liberalismo propiamente dicho, reducido en sus proporciones numéricas,

quedaría acendrado para hacer la crítica de las tendencias opuestas y secundar las iniciativas que mejor consulten el bienestar común [...] ¹⁰³.

Pero lo que López Pumarejo en ese momento no entendía con nitidez era que esas tres tendencias tendrían su punto de convergencia en lo que sería durante la década de los treinta el Partido Liberal: los "liberales de nombre", donde muchos ubicarían a la mayoría de los patricios e, incluso, al mismo presidente; "las masas liberales", que en algunas regiones se aproximaban a las corrientes socialistas, como lo demostraron la Unión Nacional de Izquierda Revolucionaria –UNIR–, de Jorge Eliécer Gaitán, y la fuerte corriente de masas urbanas que constituían sus fuerzas fundamentales, y el "liberalismo propiamente dicho", en el que cabía mucho tipo de personajes. Sin embargo, López tenía claro que el liberalismo no debía albergar en el seno de su partido a los socialistas:

[...] Es indispensable y es urgente que el liberalismo disipe la confusión en que lo han envuelto la malicia de sus adversarios y la inconsciencia de algunos de sus amigos y se presente tal como es, tal como debe ser: anticonservador y anticomunista. Y es preciso que todos sepan que cuando se trata del esencial orden social, él está listo a colaborar leal y honradamente con cuantos honrada y lealmente estén dispuestos a defenderlo y sostenerlo [...] ¹⁰⁴.

En 1927, con ocasión de la campaña anticomunista lanzada por la Iglesia católica, se ventiló como nunca un debate sobre "lo social", y se profundizó, a propósito de las duras huelgas petroleras de 1924 y 1927, y, obviamente, después con la huelga de los obreros bananeros de 1928 y de su violenta represión. La Iglesia católica y el Partido Conservador se preocupaban por "descubrir la falacia de las reivindicaciones que los falsos profetas le predicán" al pueblo, acompañada con el "cáncer del socialismo", para luego señalar que "la libertad desmedida que piden las masas populares ha traído la dictadura, como reacción necesaria para sofocar las sediciones y los movimientos subversivos. En vano los legisladores de todos los países consumirán su existencia buscando solución al problema social, y siempre irán tanteando sin hallarla, porque ella no se encuentra sino en la cima misma del calvario" ¹⁰⁵, es decir, en el cielo.

Algunos sectores del liberalismo querían dar respuesta a las demandas sociales, en tanto que otros querían trazar distancias, y algunos otros preferían construir gobernabilidad en una alianza bipartidista. Lo cierto es que la llegada del liberalismo al Gobierno se hizo en medio de una tensión interna entre la disyuntiva de hacer un gobierno liberal o hacer un gobierno de transición bipartidista; lo primero impulsado

103 LÓPEZ PUMAREJO, Alfonso. "Carta a Nemesio Camacho", 1928. En: *Lecturas dominicales de El Tiempo*, 11 de agosto de 1985. Tomado de MOLINA, Las Ideas Socialistas en Colombia, Op. cit., p. 157.

104 EL TIEMPO, Bogotá, 29 de junio de 1929, citado por SÁNCHEZ, Gonzalo, Los bolcheviques del Libano, Bogotá: Ecoe, 2. da ed., 1981, p. 6; a propósito del levantamiento del PSR del mismo año.

105 PERDOMO, Ismael, Monseñor. Discurso ante la Convención de Estudiantes Católicos. En: *El Debate*, 7 de julio de 1927.

y abanderado por López Pumarejo, y lo segundo, triunfante tanto en la campaña electoral como en la personalidad misma de Olaya, expresado así:

[...] Organizar el paso inmediato de la república conservadora a la república liberal [...] no era sencillo porque el tránsito estaría lleno de violencia y de altibajos, y porque no se trataba solo de que el doctor Abadía Méndez "entregara", como se decía en el léxico de esos días; se necesitaba también que los conservadores entregaran el pedazo de poder que cada uno detentaba [...] ¹⁰⁶.

Lo cierto era que el ambiente político estaba caldeado. El liberalismo contagiaba con sus métodos sectarios. Lopistas y olayistas, desde un comienzo, no entablaron buenas relaciones, y no pocas veces se enfrentaron por divergencias doctrinarias; de un lado, en cuanto a los liderazgos internos, y de otro, se esbozaba un liberalismo que quería acercarse a los socialistas y a sus reivindicaciones obreras, en tanto que había también sectores que pensaban que "lo social" era comunismo y que los trabajadores y los pobres estaban pidiendo "la libertad desmedida".

Conflictos locales: las alcaldías

En muchas regiones, y en medio de la gran crisis, el problema de los cargos burocráticos era la manzana de la discordia. El nuevo gobierno inició reemplazando la burocracia, problema muy sensible en medio de un desempleo generalizado; para ello el Partido Liberal debía romper las estructuras clientelistas del Partido Conservador, y esa fue la primera fuente del malestar. La primera fase se conoció como "La guerra de las alcaldías" ¹⁰⁷, en la que, faltando a su promesa de "Concentración Nacional", acuerdo que solo se dio a nivel de los altos cargos, el gobierno entrante nombraba autoridades liberales en zonas eminentemente conservadoras; situación altamente peligrosa, ya que Olaya no atendió, ni dio directivas claras a sus colaboradores sobre el "desmantelamiento" de la burocracia conservadora y su reemplazo por líderes y cuadros del partido de gobierno. Había instituciones que eran más sensibles; por ejemplo, el caso de la Policía, constituida por personajes de origen popular, bajo nivel educativo y lealtad incondicional a los gobernadores y alcaldes. El magisterio era otro "gueto" conservador y clerical, considerado intocable por la Iglesia, y en muchos departamentos era exclusivamente de ese partido ¹⁰⁸; otro núcleo burocrático controlado absolutamente por el conservatismo era el poder judicial.

Importantes organismos del Estado estaban en manos del partido derrotado; era el caso del Congreso, cuyas dos terceras partes eran conservadoras; de los organismos judiciales, empezando por la Corte Suprema, en la que ocho de doce magistrados eran conservado-

106 MOLINA, Gerardo. *Las ideas liberales*, Op. cit. t. 2., p. 242.

107 GUERRERO, Javier. *Los años de olvido, Boyacá y los orígenes de la violencia*. Bogotá: Tercer Mundo, 1991, p. 122.

108 El caso de Boyacá, por ejemplo: 11 inspectores, 14 maestros de escuelas nocturnas y 553 maestros de escuela, eran en su totalidad conservadores. GUERRERO, Op. cit., pp. 131-133.

res, y el Consejo de Estado, donde la proporción era de cinco a dos; la misma situación se daba en las asambleas departamentales, los concejos municipales y el aparato electoral. Además, en sectores del Ejército¹⁰⁹ y en la gran mayoría de la Iglesia, hostiles al nuevo gobierno. Fuera de eso existían regiones enteras en donde la hegemonía de los opositores era indiscutible, como en Boyacá, Nariño y Antioquia, donde las fuerzas ultraclericales y conservadoras, además de estar a la defensiva por la derrota, lanzaron inicialmente una campaña de no entrega del poder¹¹⁰.

Según los acuerdos políticos, el Partido Liberal debía integrar un Gobierno de "Concentración Nacional"; a nivel ministerial hubo equilibrio, y el Ministerio de Gobierno recayó en el expresidente republicano Carlos E. Restrepo, quien constituía una firme garantía para el Partido Conservador. No obstante, en los departamentos se nombraron en su mayoría gobernadores liberales que, a su vez, nombraron alcaldes liberales, independientemente de las mayorías electorales, desatando numerosos conflictos y graves tensiones, hasta el punto de que en algunas provincias de Boyacá, Santander y Norte de Santander se empezaba a hablar de una verdadera Guerra Civil:

[...] Entre tanto, los conservadores se negaban a entregar el gobierno en varios sectores de la República y particularmente en los Santanderes y en Boyacá. Era aquel un régimen social de asonada permanente contra las autoridades locales que cobraba fuerza y amenazaba extenderse a otros departamentos del país. Era propiamente una guerra civil. El doctor Abadía Méndez entregaba el mando; pero los feroces conservadores de los municipios fanáticos no entregaban el mando al doctor Abadía para que lo entregara [...] ¹¹¹.

El Partido Liberal se enfrentaba a un férreo aparato producto de medio siglo de hegemonía y de control de los puestos burocráticos. El poder del conservatismo en muchas regiones estaba estructurado sobre la base del control de la burocracia. Los sectores totalmente dominados por el Partido Conservador eran la educación, en primer lugar; luego, las Guardias departamentales, que eran un poder especial, pues se trataba de las fuerzas policiales que, junto con los guardas municipales, eran una fuerza de choque partidista fundamental para el control de los contrarios; igual sucedía con las organizaciones de lo que sería el poder electoral. Los jurados electorales y el poder judicial llegaron a constituirse en un reducto fundamental del Partido Conservador; el control de los primeros le permitía la legalización del fraude electoral, y los segundos proporcionaban una especie de "patente de corso" en el ejercicio de actos ilegales en detrimento del otro bando.

109 El Ejército había sufrido un proceso de profesionalización desde la creación de la Escuela Militar durante la administración del general Reyes; no obstante, y como es de suponer, predominaban en sus jerarquías los oficiales provenientes de prestantes familias conservadoras.

110 Aparecen en el occidente de Boyacá, en la capital y en algunas provincias, una vez se conocieron los resultados de las elecciones de febrero, numerosos panfletos incitando a no entregar "lo que se ha ganado por las armas", la vieja consigna del siglo XIX, que implica que sólo el triunfo en la guerra es fuente de acceso al poder.

111 LOZANO Y LOZANO, Juan. "La administración Olaya Herrera". En: *El liberalismo en el Gobierno, sus hombres, sus ideas*, su obra, 1930-1946, t. 1, p. 38 y ss.

Pero el gobierno liberal decidió romper la estructura clientelista del Partido Conservador mediante el montaje de una estructura igualmente clientelista, apoyado en la capacidad de generación de empleo de la maquinaria burocrática, que tampoco era muy grande; esto era explicable, dado que el problema más grave que vivía el país era el desempleo; la gran crisis se sentía en todo su rigor y la pelea por la burocracia era a muerte; para muchos, el problema de la política era (y aún lo es en muchas regiones): o se tenía un cargo público o él y su familia quedaban abocados al hambre. La alternativa, entonces, consistió en la distribución de los cargos entre los jefes o caciques. Al nombrar gobernadores liberales en departamentos conservadores, los gobernadores primero reemplazaron a los guardas departamentales, luego a los alcaldes y finalmente al resto de la burocracia¹¹². La transición en el nivel central no fue traumática. Los cargos de los ministerios y de primer nivel se repartieron con base en los acuerdos electorales. El problema estaba en la esfera local de los municipios predominantemente conservadores, donde los caciques del municipio dominaban el Concejo municipal y las principales plazas de la Asamblea y la Cámara de Representantes. La lucha por los cargos municipales no se hacía esperar. El gobierno pronto haría uso de sus ventajas para su partido de gobierno, como lo ilustran numerosas quejas al Ministerio de Gobierno, que poca o nula atención tendrían en las altas esferas de la política, pues el partido de gobierno cerraba sus ojos ante este tipo de manifestaciones:

[...] El gobernador de Boyacá, y burlando el programa de concentración nacional, continúa nombrando alcaldes liberales en pueblos absolutamente conservadores [...]. Tal proceder acarreará intranquilidad y desgracias¹¹³.

El cambio de gobierno y el nombramiento de gobernadores liberales produjeron de manera inmediata una exaltación de los caciques, quienes antes que todo veían la posibilidad de una revancha o, por lo menos, la posibilidad de la utilización del poder y de la autoridad en beneficio de su partido y de sus propios intereses. Tan pronto como se estructuraron las nóminas de alcaldes, en todos los departamentos empezaron a fraguarse todo tipo de fricciones y conflictos, y era apenas lógico: el nombramiento de alcaldes liberales en pueblos mayoritariamente conservadores planteaba automáticamente el enfrentamiento entre el Concejo municipal y el alcalde. La no entrega de las alcaldías se convirtió en muchas regiones en una consigna, o se hizo en medio de trifulcas, y en no pocos municipios el Partido Conservador pasó a un comportamiento muy próximo a la "desobediencia civil".

112 La capacidad del Estado a nivel de los funcionarios departamentales era la principal fuente de empleo y por lo tanto de conflictos. Tomando como ejemplo el caso de Boyacá, en diciembre de 1930, la situación se puede resumir así: El número de funcionarios departamentales incluyendo las guardias de rentas: liberales 67; conservadores 1.080; para un total de 1.147. Si a ello le sumamos el alcalde, el tesorero, el personero y el secretario de 126 municipios, da un total de 1.651 cargos públicos, cálculo aproximado que no tiene en cuenta numerosos cargos menores. Se calcula una proporción de un cargo público por cada 54 electores. Archivo Histórico Nacional, t. 986, f. 271-280 y Cuadro 2. Datos tomados de GUERRERO, Op. cit, p. 122.

113 Telegrama enviado al Ministerio de Gobierno por particulares de Firavitoba, octubre 6 de 1930. Archivo Histórico Nacional, t. 995, f. 514.

La frecuencia de este tipo de incidentes fue cada vez mayor, al igual que sus repercusiones. En otros casos la queja era de las autoridades liberales, manifestando que "El liberalismo ha obrado con prudencia pero se hace imposible seguir controlando ánimos violentos de los conservadores"¹¹⁴, pues el desacato a las decisiones del gobierno municipal era frecuente, además por el hecho de que los nuevos gobernantes no tenían inicialmente mando real sobre la policía; en estas circunstancias los mandatarios comenzaron el ejercicio de sus cargos en medio de innumerables actos de resistencia, desobediencia o de sabotaje de sus subalternos.

La carencia de respaldo de la Policía y de las Guardias departamentales, y el ambiente de hostilidad y, en general, el clima de rechazo de la población llevó a muchos alcaldes a designar grupos de choque que paulatinamente se conformarían en muchos municipios como "policía cívica", una especie de guardia personal del alcalde, no institucionalizada, que entraría rápidamente en conflicto con los pobladores, por cuanto incurría en abusos frecuentes. Se sumaba a estas situaciones la parcialización del poder judicial, que agravaba la situación al impedir que una de las funciones fundamentales del Estado, la de la justicia, se prestara oportunamente y de manera no selectiva ni sesgada.

Así las cosas, el panorama general de desarticulación del Estado a nivel local era evidente. Todo lo anterior hizo que el segundo semestre de 1930 el país se encontrara en medio de innumerables conflictos locales pequeños, pero que al ser generalizados afectaban el ambiente político en numerosas provincias; la ofensiva de los liberales, que en muchas ocasiones asumieron una actitud triunfalista y humillante hacia los conservadores, ayudó a agravar la resistencia de los conservadores, la cual empezó a generar situaciones conflictivas que en algunas regiones se hicieron paulatinamente incontrolables¹¹⁵. En los departamentos de Santander y Tolima, y en las zonas cafeteras se reportaron incidentes. Pronto empieza a organizarse la reacción. Con frecuencia hay una advertencia al final de las comunicaciones y quejas a las diferentes autoridades, como elemento legitimador de una posible respuesta violenta¹¹⁶.

114 El mensaje completo es interesante: "El Juez de Floresta inició la rebeldía contra las autoridades administrativas teniendo como secuaces peones de la carretera de Santa Rosa de Viterbo. Estos mismos fueron cómplices en el ataque a la Policía en Santa Rosa [...]. Las autoridades están imposibilitadas para llamarles la atención a dichos conservadores. En estos momentos acaban de herir a 3 policías. El liberalismo ha obrado con prudencia pero se hace imposible seguir controlando ánimos violentos de los conservadores". Archivo Histórico Nacional, Mingobierno, t. 986, f. 168-169, 17 de noviembre de 1930.

115 Una muestra de este tipo de situaciones se refleja en la siguiente comunicación: [...] grupos liberales, de los que formaban parte secretario alcalde, administrador rentas de licores, recorrieron población viviendo liberalismo, dando muchas conservatismo. De repente, sin motivo ni pretexto, comenzaron a atacar a los conservadores salían templo, indefensos... a bala, puñal, piedra fueron acometidos quedando los lesionados casi en su totalidad heridos espalda. Llegada Policía departamental chusma agresora siguió viviendo liberalismo, aplaudiendo Policía al son de somos gobierno, podemos matar godos, sin que autoridad interviniera [...] Archivo Histórico Nacional, Bucaramanga, diciembre 8 de 1930, t. 990, f. 581.

116 [...] Situación hácese intolerable, que nuestros copartidarios muéstranse dispuestos a tener que abandonar esta tierra, o de lo contrario organizar defensa colectiva en que violencia sea única norma para contrarrestar violencia autoridades [...] Archivo Histórico Nacional, Bucaramanga, diciembre 8 de 1930, t. 990, f. 581, ya citado.

Es así como los conflictos locales y regionales tomaron cada vez más fuerza, manifestándose en enfrentamientos entre los poderes ejecutivo y judicial, donde el clero cada vez se involucraba más. El conflicto se expandía de pueblo en pueblo hasta alcanzar provincias enteras. Lo que era inicialmente una disputa electoral y política pasó a ser un conflicto burocrático, y se estaba transformando en una lucha entre vecinos.

García Rovira: la guerra interior y la antesala de la guerra externa

En el clima creado por la transición de los primeros meses del gobierno de Olaya, cuando la contradicción principal giraba alrededor de la distribución de la burocracia, los conflictos se fueron agravando a medida que se acercaron las primeras elecciones locales bajo la República Liberal. En numerosos municipios se reportaron enfrentamientos con heridos y muertos. La sensación que deja al observador la lectura de la prensa del primer año de gobierno liberal es la de un liberalismo dispuesto a aferrarse al poder, y la de un conservatismo en resistencia civil¹¹⁷.

Pronto, muchos de esos conflictos se transformaron en resistencia armada contra los gobiernos liberales, como sucedió en varias comarcas de Boyacá y los dos Santanderes, donde el conflicto se fue extendiendo hasta tomar los ribetes de guerra regional, especialmente en la provincia de García Rovira, un importante eje comercial que abarcaba desde las poblaciones del norte de Boyacá, atravesaba el valle intramontano del río Chicamocha, en el departamento de Santander, hasta la provincia de Pamplona, importante comarca de Norte de Santander, que en esas décadas era parte de un corredor económico agropecuario de mucha actividad e intercambio con Venezuela. Además de estas zonas, la prensa informa sobre numerosos conflictos en diversas partes del país, especialmente en Cauca y Tolima.

En los departamentos del viejo Caldas aparecen unos jóvenes seguidores de Mussolini, conocidos como “los Leopardos”, con oratoria incendiaria, los cuales organizan giras a diversas regiones del país, donde desplegaban su discurso y se formaban

117 Una rápida mirada a los registros de la prensa conservadora nos da una idea del clima de conflictos regionales y locales en esos primeros meses de la administración Olaya Herrera: Bucaramanga: “[...] Los conservadores de Santanderes van a verse obligados a emigrar si el gobierno no impide el vandalaje que el liberalismo y las autoridades han entronizado en esta región [...]”. Cartagena: “[...] El liberalismo de Bolívar revive su salvaje intransigencia, persigue al conservatismo y crea un ambiente de tragedia, con la complicidad de las autoridades [...]”. Ibagué: “[...] Es angustiosísima la actual situación en el departamento del Tolima [...]”. “[...] Reñido combate entre liberales y conservadores. Los primeros fueron traídos de las montañas del Atá; Saldaña armados de machetes y revólveres. El combate duró 20 minutos resultando 4 heridos por bando [...]”. “[...] A la llegada del doctor Valencia a la ciudad fue atacado junto con su comitiva sin llegar a lamentar ningún hecho grave [...]”. “[...] Los conservadores de San Bernardo fueron atacados por los liberales después de una conferencia. Hay 2 heridos [...]”. Bucaramanga: “[...] El Juez de Prensa y Orden Público de Bucaramanga denuncia la intervención de las autoridades en política activa y los atropellos contra los conservadores de la capital de Santander [...]”. Gámbita: “[...] Durante la celebración de fiestas populares, alcalde invitó a la Policía a atacar a la comunidad conservadora. Resultado: dos señoras muertas [...]”. Ibagué: “[...] Gravisima situación en el departamento [...]”. Fresno: “[...] Alcalde encabeza movimiento contra conservadores [...]”. “Melgar: “[...] Anoche asonada liberal, apedrean casas conservadoras [...]”. Purificación: “Turbas liberales pretendían amedrantar jurado electoral [...]”. Titulares de EL NUEVO TIEMPO, Bogotá, diciembre 11 y 13 de 1930, p. 1 y 4, respectivamente. Ver GUERRERO. Op. cit., p. 137 y ss.

enfrentamientos que en algunas ocasiones culminaron en violencia, como sucedió en Tunja, donde se produce el primer enfrentamiento interpartidista en una capital, con dos muertos y cinco heridos¹¹⁸; eran los primeros muertos notables de la que será "la primera Violencia"¹¹⁹.

De los registros a las violencias electorales

En la historia política colombiana, el censo electoral ha sido producto de sistemáticos descuidos en su diseño institucional, lo cual lo ha convertido en fuente de numerosos conflictos. En los años de nuestro estudio, el sistema electoral presenta enormes debilidades, que aún en el siglo XXI se presentan. Hasta 1888, el órgano electoral a nivel local estaba integrado por el cura y el alcalde o el juez y el cabildo de cada "distrito parroquial"; la reforma de ese año crea los llamados jurados electorales, que estuvieron vigentes con dichas funciones hasta 1948, cuando comenzaron a funcionar los registradores municipales. El Partido Liberal, minoritario y débil, buscó, después de la caída del presidente Rafael Reyes (1904 - 1909), un sistema que le diera ciertas garantías de confiabilidad para contrarrestar el fraude y la ausencia de transparencia, mediante sucesivas propuestas de reformas en 1912, 1916, 1920 y 1929, que propugnaban la tecnificación y modernización de las instituciones y los procedimientos.

No obstante, el Partido Conservador se negó a perder el control de la elaboración del censo electoral, lo cual le garantizaba ser el partido triunfador. El mecanismo era simple: control de la conformación de los jurados, donde obviamente era siempre mayoritario. Dichos jurados debían elaborar las listas: una con los votantes para los concejos municipales y asambleas departamentales, es decir, las regionales y locales, para lo cual debía ser hombre, mayor de 21 años y no tener impedimentos legales o sanciones, es decir, ser ciudadano hábil con derechos civiles vigentes. Una segunda lista contenía los votantes aptos para las elecciones nacionales, es decir, presidenciales y a la Cámara de Representantes, pues las de los senadores eran indirectas. Para estas últimas, las nacionales, además de los requisitos

118 Una asonada de las más notorias fue en la ciudad de Tunja, el 6 de diciembre de 1930, la cual culminó con una trifulca entre liberales y conservadores, como lo reseña la prensa de oposición: [...] LA EMBOSCADA SANGRIENTA DE LOS LIBERALES DE TUNJA A LOS CONSERVADORES. El conservatismo tunjano hizo a los Leopardos (conferencistas José Camacho, Eliseo Arango, Silvio Villegas, Augusto Ramírez Moreno), una recepción brillantísima, con grandioso entusiasmo. Los discursos pronunciados por los oradores fueron constantemente interrumpidos por los liberales. Cuando los seguidores conservadores acompañaban al hotel a los Leopardos, los liberales abrieron fuego contra la muchedumbre, ocasionando la muerte de dos conservadores y heridas en tres más. La negligencia de las autoridades queda demostrada con su indiferencia. Resumen de El Nuevo Tiempo, Bogotá, diciembre 8 de 1930, p. 1-2. Un informe del comandante de la Guardia, fechado el mismo día de los sucesos a las 11:30 p.m., presenta los hechos como agresión conservadora a la Guardia al tratar de evitar un enfrentamiento masivo de los dos partidos alentados por los oradores y por hombres armados de ambos bandos, con grave negligencia y posible parcialidad por parte del comandante del Batallón Bolívar del Ejército. El informe dice que hubo cinco miembros de la Guardia heridos y dos de ellos a bala. Archivo Histórico Nacional, t.986, f. 241-250. Citado por GUERRERO, pp. cit., p. 136.

119 Hemos denominado "la Primera Violencia" a estos episodios poco estudiados que se dieron durante la República Liberal para diferenciarlos de los que se dieron a partir de 1946 y que la historiografía ha denominado el periodo de "La Violencia" que se cierra con el llamado "bandolerismo tardío". SANCHEZ, Gonzalo y MEERTENS, Donny. *Bandoleros, Gamonales y Campesinos*. Bogotá: SANCHEZ, Gonzalo y MEERTENS, Donny. *Bandoleros, Gamonales y campesinos*. Bogotá: Ancora, 1984.

de las primeras, es decir, ser ciudadano en ejercicio, se debía ser letrado (saber leer y escribir) y tener una renta anual de 500 pesos o finca raíz no inferior a 1.500 pesos, según legislación de 1910, reformada en 1930 en el sentido de modificar el monto de las rentas mencionadas, mas no eliminarlas, con lo cual se establecía una clara inequidad patrimonialista y antidemocrática. El jurado debía verificar el cumplimiento de estos requisitos e inscribir al ciudadano en el censo electoral respectivo. La Ley 31 de 1929 señala que este jurado debía expedir una cédula, como único documento electoral y de identificación, pero esta decisión venía siendo boicoteada desde que se propuso en el año 1910.

Los parlamentarios conservadores promovieron desde épocas de la Regeneración la oposición a la cédula como documento de identidad y, máxime, como único documento electoral; en los debates correspondientes de 1929, la oposición a este documento fue elevada al estatus de "doctrina conservadora" por el sector de los partidarios del candidato Guillermo Valencia, frente a los intentos por crear un sistema electoral moderno; la carencia de la cédula tenía que ver con la posibilidad de alteración de los resultados. El sistema garantizaba el papel del gamonalismo como mediador del sistema electoral, esencia misma de la práctica política de los partidos de entonces. La propuesta fue presentada por la bancada liberal, que en ese tema lideraba el joven Gabriel Turbay, y no obstante la oposición conservadora, la reforma fue aprobada, y desde entonces se creó la cédula como único documento de identificación electoral¹²⁰.

Aunque la ley había sido aprobada, la puesta en marcha del instrumento de identidad fue aplazado por el gobierno de Enrique Olaya (1930 -1934) y solamente se empezó a aplicar en el primer gobierno de López Pumarejo (1934 -1938), con serio impacto negativo a partir de las elecciones de 1935, profundizando el conflicto y constituyéndose en factor decisivo la oposición del sector liderado por Laureano Gómez. Los debates que este introdujo sobre las "cédulas falsas" influyeron directamente en la deslegitimación de la República Liberal y en su estrepitosa caída en 1946¹²¹.

En diciembre de 1930 las tensiones iban en ascenso. Los jurados, en su mayoría conservadores, debían construir los registros en cada municipio. Este era un ritual en el que delegados de los directorios de cada partido reunían a sus huestes y los acompañaban a registrarse ante el jurado en pleno o, como era usual, ante el respectivo miembro del jurado que tuviera de turno el respectivo libro, cuestión que no era muy legal, pero sí frecuente. La presencia se hacía con arengas y en forma tumultuaria, en tanto que el miembro del jurado usualmente inscribía sin reparo (y sin requisitos, en ocasiones, ante la presión del gamonal y sus adeptos); muchas veces se registraba ilegalmente a menores de edad o a personas impedidas o provenientes de otros municipios, lo cual era posible por la ausencia de medios idóneos y técnicos de identificación del elector y por carencia de mecanismos de control, distinto a las quejas ante el Ministerio de Gobierno en Bogotá, que si llegaba a dar respuesta, era extemporánea. Estas situaciones se tradujeron en desenlaces violentos.

120 Registraduría Nacional del Estado Civil, Historia Electoral Colombiana, p. 35 y ss.

121 El tema se abordará en el capítulo 5.

El caso de Tunja ya mencionado, con ocasión de la manifestación de "los Leopardos", quienes venían a acompañar a algunos electores en su inscripción, tipifica los procedimientos y los problemas que se presentaban alrededor de los asuntos electorales, que generaban conflictos frecuentes; la narración del presidente del Jurado describe así los hechos, en los que la manifestación fue atacada por los opositores liberales:

[...] Policía departamental dio muerte aquí algunas personas conservadoras, hirió otra misma filiación política. En presencia esos hechos sangrientos Policía departamental será la primera en proceder contra miembros mayoría jurados ayudándole así chusma liberal que está deseosa extinguir vida suscrito, según me ha hecho saber. Mientras Gobierno Nacional no preste garantía seguridades, no volveré jurado –temeridad sería morir villanamente asesinado por turbas inconscientes–. Mayoría jurado cree haber cumplido deberes al oponerse inscripciones de individuos privados derechos políticos, vecinos otros municipios, menores de edad solicitadas por medio amenazas, coacción –violencia–. Gobernador no ha dicho la verdad en el particular. Es parcial. Por complacer liberalismo no puede la mayoría [conservadora del jurado] violar juramento deberes conciencia [...] ¹²².

El ritual era perfecto, Jurados de mayoría conservadora, electores, gamonales, de un lado y del otro, policías liberales y azuzadores para impedir que se registren en el censo los contrarios. Era el ritual de la imperfecta democracia.

Los hechos de Tunja produjeron rápidamente el desprestigio de las Policías y las Guardias departamentales, la mayoría de ellas "reestructuradas" por los nuevos gobernantes liberales; con frecuencia, del lado conservador se aduce que los antiguos integrantes de ellas fueron reemplazados por delincuentes y maleantes reconocidos. El nombramiento de policías cívicos y guardias municipales era potestad de los alcaldes, quienes los reclutaban en municipios y veredas marcadamente liberales, y los trasladaban a municipios conservadores, en la misma forma como el Partido Conservador crearía en 1946 la célebre "policía chulavita". Este ha sido uno de los argumentos más mencionados por miembros del Partido Conservador al explicar La Violencia ¹²³.

Otra modalidad de ejercicio sesgado de la autoridad, aducida por los conservadores, era el desarme parcializado, es decir, de solo los adversarios; aunque se trataba de

122 Comunicación del presidente del Jurado del municipio de Tunja, Julio César Camargo al Ministro de Gobierno. Tunja, dic. 7 de 1930, Bogotá. Sección Primera, Ministerio de Gobierno, AGN, t. 998, f. 321-322.

123 [...] A la Policía Nacional y a los guardias departamentales ingresaron delincuentes y maleantes reconocidos; y a multitud de poblaciones, caracterizadas por su fervor tradicionalista, se llevaron malhechores a sueldo, debidamente armados, verdaderas turbas amaestradas en el crimen, cuya misión consistía en atacar, perseguir y ultimar, si era preciso, a todas aquellas personas que no comulgaban con su pasión política [...] AZULA BARRERA Rafael. De la revolución al orden nuevo, proceso y drama de un pueblo. Bogotá: Kelly, 1956, p. 30. La Policía Nacional dependía del Ministerio de Gobierno, y hay evidencias de una rápida liberalización a partir de 1931. No obstante, hay un gran vacío en los estudios y, en general, en los estudios políticos, en cuanto a estudios institucionales que en el caso del Ejército y la Policía son pieza fundamental.

una acción legal, no era un desarme general, dado que una parte de la población civil podía permanecer armada, en medio de conflictos latentes o abiertos, pues eran desarmes selectivos en redadas para decomisar elementos de defensa personal a los campesinos conservadores, en tanto a los liberales les permitían permanecer armados¹²⁴.

La grave matanza en Capitanejo (Santander), en la ya mencionada provincia de García Rovira¹²⁵, se sucedió, precisamente, cuando los campesinos y militantes conservadores fueron desarmados. Según el alcalde, en comunicación al gobierno central, fueron ocho muertos, mientras otros mensajes al Ministerio de Gobierno hablan de nueve, y el Directorio Conservador de Málaga afirma, en un comunicado difundido ampliamente, que: "[...] finalmente los muertos de Capitanejo fueron 14, quedando muchísimos heridos de gravedad y en su totalidad conservadores [...]"¹²⁶, y luego culpa al Gobernador por mantener en pueblos conservadores, a cualquier precio, alcaldes liberales¹²⁷. Los sucesos de Capitanejo, así como las reacciones de los conservadores de los pueblos vecinos, especialmente de Boavita¹²⁸, donde se ubica la emblemática vereda Chulavita, serían el comienzo de la formación del clima de guerra interpartidista; se había detonado un profundo conflicto regional, que desataba enfrentamientos ancestrales entre municipios liberales y conservadores que se remontan a las guerras civiles del siglo XIX, como lo manifiesta este informe de prensa:

[...] los conservadores asesinados en Capitanejo. En estos momentos los liberales, con armas de grueso calibre recorren las calles en actitud amenazante. Tienen servicio de retenes. ¡estamos en guerra! [...] (negrillas mías)¹²⁹.

124 [...] Fue colocada una bomba, en las horas de la madrugada, en la habitación del director del periódico conservador Lucha y defensa. La policía departamental se convirtió en amenaza permanente: desarma conservadores poblando caminos, penetra habitaciones pretexto buscar armas, los liberales permanecen armados [...]. AGN, Fondo Ministerio de Gobierno t. 994, f. 108. Comunicación del Directorio Conservador de San Andrés (Santander), 30 de diciembre de 1930.

125 Capitanejo constituía uno de los mercados campesinos más importantes de la comarca de Soatá-Málaga, que integra todos los pueblos de la hoya del río Chicamocha, en las provincias del norte de Boyacá, articulando mercantilmente a Socotá, Sátiva Sur, Sátiva Norte, Jericó, Susacón, Chita, La Uvita, Boavita, San Mateo, Guacamayas, Soatá, Tipacoque, Covarachía, El Espino y Chiscas, entre otros; era un eje histórico-geográfico que une la provincia de García Rovira, en el departamento de Santander, con el departamento de Boyacá,

126 El alcalde de Capitanejo envió el siguiente lacónico mensaje: "[...] Motivo inscripción jurado electoral, desarrolláronse anoche sangrientos sucesos, ocho muertos [...]". AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, t. 998, f. 239, diciembre 30 de 1930.

127 [...] Doscientos conservadores llegan a inscribirse para participar en las elecciones para diputados a la Asamblea Departamental. Se desata abaleo entre las facciones políticas, actúa una Policía parcializada y matona que profiere expresiones como esta: 'Godos miserables, ahora mandamos nosotros'. Mueren campesinos humildes. El alcalde, los agentes y el populacho se entregan a la bebida. El burgomaestre distribuye grasses y carabinas y se improvisa una guardia cívica con ochenta civiles embriagados y sectarios, dizque para asegurar el orden' [...] GUZMÁN, Germán. La violencia en Colombia. Parte descriptiva. Cali, Editorial Progreso, 1968, p. 23. Documentalmente se encuentran numerosas versiones confirmadas en la investigación posterior.

128 Los dirigentes de Boavita se dirigieron al alcalde de Capitanejo en amenazante comunicación: [...] Sabemos hallase preso Alejandro Herrera, Leones, asuntos políticos. Si usted no interviene ponerlo pronto libertad no respondemos pueda pasarles liberales esta Pueblo exaltadísimo [...]. AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, 1998, f. 340, 31 de diciembre de 1930.

129 EL NUEVO TIEMPO. Bogotá, diciembre 31 de 1930, p.1 (s.n.).

La provincia de García Rovira estaba realmente en pie de guerra. El enfrentamiento de los partidos estaba casado. Era innegable que los liberales de esta provincia habían desatado lo que es presentada ante la opinión nacional por los opositores como violencia institucional, una desaforada violencia respaldada en no pocos casos por autoridades sectarias. Esta situación, ligada al clima de tensiones de la transición entre los dos regímenes partidistas dio origen a acciones y reacciones que se escapaban del control del Gobierno central, pero que comprometía a la República Liberal por acción o por omisión.

Del conato de guerra civil a la guerra en la frontera

Los enfrentamientos que se presentaron por el control de las alcaldías en casi todas las regiones del país a raíz del cambio de gobierno, y especialmente los graves sucesos de Santander y Boyacá, marcaron el comienzo de una nueva ola de violencia interpartidista. Para algunas regiones, la palabra guerra va a resucitar y ser de uso corriente, aunque ella hubiera desaparecido del lenguaje político del país desde la firma de los acuerdos de paz que dieron fin a la Guerra de los Mil Días¹³⁰.

En 1931 y 1932 la situación regional se agravó hasta el punto de que el Gobierno nacional tuvo que lanzar una campaña de pacificación. La coyuntura se caracterizaba por las *vendettas* de ambos bando. A mediados de 1931 el orden público en Boyacá, Santander y Norte de Santander trascendía a la prensa nacional y era objeto de preocupación. En las principales zonas de conflicto abundaban grupos armados con adscripción partidista, y aunque su accionar en muchos casos se aproxima bastante a la delincuencia común, no deja de ser expresión de la situación política; de alguna forma era la presencia de bandolerismo político en la medida en que decían lanzar sus ataques con motivaciones partidistas¹³¹. A raíz de las noticias y los editoriales de la prensa liberal, el Gobierno lanzó una campaña de pacificación de Boyacá, Santander y Norte de Santander, y en especial en las comarcas cercanas a la provincia santandereana de García Rovira, en tanto que las fuerzas gubernamentales eran asediadas y atacadas por las cuadrillas conservadoras, haciendo además asaltos a vehículos e incendios a casas y fincas.

El Ministro de Gobierno había declarado que las estrategias de las fuerzas militares comenzaban por un desarme general de la población; sin embargo, consideraba que "[...] primero que el desarme material [había] que hacer el desarme de los espíritus [...]", mientras reconocía la existencia de muchas armas en manos de la población civil, repartidas por regímenes anteriores, lo cual era una acusación sectaria contra el gobierno del antecesor presidente Abadía¹³². Era claro que el Estado había perdido el monopolio de las armas y que

130 Nos referimos a los tratados de paz de la hacienda bananera Neerlandia, en Ciénaga (Magdalena), y el tratado de paz definitivo que se firmó el 21 de noviembre de 1902 a bordo del acorazado estadounidense Wisconsin, en Panamá.

131 El concepto fue creado por el historiador Gonzalo Sánchez en un debate, derivado del "bandido social" de Eric J. Hobsbawm. SÁNCHEZ, Gonzalo y MEERTENS, Donny. Op. cit, p. 25 y 29 ss.

132 Es claro que esta afirmación es inexacta o falsa pues no hay evidencia alguna de que el gobierno conservador hubiera

en situaciones de tal conflictividad, este era un elemento fundamental. Pero además de un "desarme de los espíritus", como lo pedía el ministro, había la necesidad de un "desarme material", para que el Estado recuperara el monopolio de las armas, para garantizar el otro monopolio fundamental, el del ejercicio de la violencia legítima, asociado al tercero, el monopolio de la justicia, principio fundamental de toda modernidad.

En sonados debates, el Congreso aprobó una ley de pacificación de Santander, Norte de Santander y Boyacá, apuntando especialmente a la creación de un juzgado superior, una Fiscalía y un cuerpo de Policía con sede en Málaga (Santander), aunque las condiciones económicas del fisco no lo permitieran cumplir inmediatamente; es decir, buenas intenciones.

Los gobiernos de Boyacá y Santander, de manera simultánea, expidieron medidas conducentes al desarme de la población, y establecieron medidas para un riguroso control al tráfico y manipulación de materiales explosivos. Pero a pesar de estas intenciones gubernamentales, nada indicaba que estas acciones contribuían a la paz y al desarme, por el contrario, ambos bandos apelaban a la figura de la legítima defensa y a la sentencia de "ojo por ojo y diente por diente"¹³³. En el transcurso de las elecciones municipales se presentaron enfrentamientos sangrientos en muchos municipios, especialmente en Chita y Sutamarchán (Boyacá), y en San Andrés y Lebrija (Santander), destacándose las matanzas de Chita y San Andrés el día de los comicios. Las elecciones, obviamente, fueron ganadas a nivel nacional por el Partido Liberal.

No obstante los sucesos violentos, de manera inoportuna el Gobierno presenta ante el Congreso un nuevo proyecto de reforma electoral y de implantación de la cédula, crispando aún más el ambiente entre los conservadores; el trámite de la reforma fue accidentado y originó un enfrentamiento entre los líderes conservadores y el Gobierno nacional hasta el punto de que un importante dirigente de la oposición declaró que "el Partido Conservador iría hasta la guerra", a la vez que acusaba al ministro de Gobierno de estar acabando con el Partido Conservador.

La pacificación agudizaba la crisis. Mientras el gobierno no tomara medidas de fondo frente a los excesos de las policías departamentales y municipales, la situación no iría a cambiar. Eran muy frecuentes demandas desde las zonas de conflicto y el desprestigio de la policía era de tal magnitud que su presencia era ya un factor de perturbación. Para muchas comunidades el retiro policial de ciertas zonas era un requisito ineludible para la pacificación.

repartido armas. EL ESPECTADOR. Bogotá, 18 de agosto, 1931, p. 3.

133 "El Deber," diario conservador de Bucaramanga, percibía así la situación: "[...] En esta hora delicada estamos resueltos a decir a los responsables de aquella actitud que ellos están bien señalados y bien conocidos y que la paz y el sosiego de la provincia irredenta de García Rovira sabremos cobrarlo diente por diente, ojo por ojo [...]. El Gobierno conoce su obligación y a nuestros amigos sólo les recordamos que hasta en el código penal existe un artículo especial donde se plasma el derecho a la legítima defensa [...]" EL ESPECTADOR. Bogotá, septiembre 3 de 1931, p. 4.

Es más, el problema era tan álgido que se consideraba necesaria la disolución de estos cuerpos policiales, que en la práctica se convirtieron en el brazo armado del poder gamonal local. El otro requisito era la acción de la justicia; era indispensable la investigación y sanción de los responsables de los asesinatos y las masacres que de manera creciente se habían presentado en Capitanejo, Guaca, Molagavita, Macaravita y Chita, entre otras poblaciones; Igualmente, era necesaria la despolitización de los organismos judiciales. Y aunque era necesaria una reforma electoral que perfeccionara los mecanismos de identificación del elector, la organización de los escrutinios y la creación de organismos electorales modernos e independientes, hacerlo sin un consenso previo era desde todo punto de vista, al menos extemporáneo. Pero no solo había que reformar la mecánica electoral, además, era necesario reducir las fechas de los comicios, que convertían cada dos años la vida nacional en un verdadero "calendario electoral", con serios conflictos y enfrentamientos en los meses de febrero, mayo y octubre.

El problema del desarme no era tan sencillo. Se habían formado nichos, verdaderos guetos armados tanto de liberales como de conservadores, donde se movían con plena libertad grupos o bandas cuya desarticulación era requisito para la pacificación de la región. Pero no cabe duda de que el clero era una de las salidas del problema; no solo por su participación en política y su labor agitacional, sino por su tarea de protección, organización y apoyo logístico a bandidos y grupos armados. Sin llegar a una situación como la de las "cristiadas"¹³⁴ mexicanas, estábamos frente a un clero militante y radicalizado.

Sin un plan estratégico, la pacificación no pasó de la concentración de tres batallones de más 600 hombres en las zonas críticas, pero sin un programa que atacara las causas del conflicto. La República Liberal estaba en su peor crisis de legitimidad, y el experimento estaba a punto de fracasar. Esta situación estuvo al límite en varios momentos y no solo en las provincias, sino en la misma capital donde la percepción no era la mejor. Sin apelar a las opiniones parcializadas de la prensa colombiana, la historiadora Jane Meyer Raush¹³⁵, en un reciente artículo sobre la mirada de mujeres extranjeras, trae a colación un libro escrito por Virginia Paxton¹³⁶, esposa de un periodista norteamericano, de familia amiga con Olaya desde su embajada en Washington y que incluso viajaron en el mismo barco que lo trajo a Barranquilla, donde fue recibido como candidato; allí relata que la percepción de los extranjeros en los primeros años del gobierno de Olaya "[...] estuvieron enmarcados por una situación de inestabilidad en el país.

134 La llamada guerra de los cristeros o "cristiada" en México (1926-1929), alzamiento armado contra el gobierno de Plutarco Elías Calles, fundador del Partido Nacional Revolucionario, antecesor del actual PRI, por parte de milicias de laicos, curas y religiosos católicos que resistían la aplicación de reformas que abogaban por restringir la autonomía de la Iglesia católica. Llevó al fusilamiento de más de un centenar de sacerdotes, entre otros excesos violentos.

135 RAUSCH, Jane Meyer. Con los ojos de ellas: percepciones de la historia en Colombia 1920-1950, a partir de las narraciones de tres mujeres norteamericanas. En: Revista Historia y Memoria. Tunja, UPTC, No. 2, 2011. p. 111-128.

136 PAXTON, Virginia, Penthouse in Bogotá. Nueva York: Reynal & Hitchcock, 1943.

Considerando que era el primer presidente liberal en cuarenta años, existían enormes expectativas de que emprendería reformas radicales [...]" ; pero según esta versión, el resultado inesperado "[...] fue el deterioro repentino del orden público a lo largo y ancho del país. La oleada de violencia fue el acicate de rumores de 'revolución'. El descontento y la incertidumbre económica crecientes impelieron, en la primavera de 1931, a muchos miembros de la colonia anglonorteamericana a abandonar el país [...]"¹³⁷.

Incluso se insinúa que hubo recomendación de algunos gobiernos de hacerlo. La percepción de los extranjeros, se intuye de la lectura, es que la inestabilidad iba a dar al traste con el gobierno de Olaya a causa de una "revolución". La escritora y su esposo salieron casi abruptamente en julio de 1932 por el puerto de Buenaventura¹³⁸. Y agrega, "Fue algo trágico, la fe y la esperanza que la gente había depositado en él; la gente confiaba en que sería y haría más de lo que un ser humano puede ser y hacer". En medio de esta crítica situación en la que el país pasaba por situaciones de zozobra, no solo en las provincias, sino, como lo hemos visto, en la misma capital, en medio de la polarización política el país transitaba hacia el abismo.

Sin embargo, el azar haría su parte. Cuando los extranjeros percibían una "revolución", y los parroquianos, una "guerra civil", y la situación llegaba al clímax, un suceso sobreviniente cambiaría repentinamente el rumbo. La oposición se aprestaba a poner contra las cuerdas al presidente Olaya. Laureano Gómez, recientemente llegado de la embajada en Alemania, y ahora jefe de los opositores, se disponía a adelantar una ofensiva, que se esperaba implacable, en el parlamento contra el gobierno liberal, que temeroso aguardaba los resultados.

La situación no era fácil, pues se discutía en la Cámara de Representantes un proyecto de ley sobre la pacificación de Boyacá, Santander y Norte de Santander, en tanto que en el Senado se presentaba un debate dirigido por la oposición sobre el manejo dado a la situación de orden público en dichas zonas. En este ambiente tenso de pronto se conoció la noticia de la invasión de la población fronteriza de Leticia, en el Amazonas, y del golpe de mano del Gobierno peruano (1 de septiembre de 1932). Estos hechos cayeron como anillo al dedo al régimen liberal, que, afectado por numerosas crisis, el desempleo, el endeudamiento, el déficit fiscal y la violencia, encontraba un paliativo y un pretexto para la unidad nacional, que ningún colombiano podría rehuir. Era unánimemente la hora del patriotismo¹³⁹.

137 *Ibidem*, p. 125.

138 *Ibidem*, p. 118.

139 El relato de la sesión en el Congreso puede dar el tono del debate entre la histeria, la comedia y el patriotismo: "[...] Todavía se escuchaba el eco de las recriminaciones políticas. Laureano Gómez había redoblado sus ataques contra el liberalismo, contra el gobierno. Turbay saltó a la defensa. El liberalismo no es responsable de las tragedias en Santander. Pero hay algo más grande que exige la atención del Senado. La patria se halla amenazada. En las fronteras suenan ya los tambores de guerra. ¿Debemos seguir pensando en nuestras pequeñas luchas internas? Corramos un velo sobre las tumbas de los hermanos conservadores y liberales que han caído [...] defendiendo un ideal político. Pero digámosles que ahora tenemos

Suspendiendo momentáneamente el tema del orden público interno, el Canciller de la República tomó la palabra y dio un informe pormenorizado de la situación de la frontera, poniendo de manifiesto el peligro de conflicto armado, y enseguida,

[...] Los representantes conservadores Laureano Gómez, Ospina Pérez, Jiménez Rojas, dan una proposición de apoyo al Gobierno. Habla Laureano Gómez haciendo una invocación a la patria y pide que desde ese mismo instante sólo se repitan las siguientes palabras: '¡PAZ, PAZ, PAZ EN EL INTERIOR!! ¡¡GUERRA, GUERRA, GUERRA EN LA FRONTERA AMENAZADA!'

Ante las palabras de Laureano, Turbay lo abraza; se abrazan liberales y conservadores, gritando todos la consigna¹⁴⁰.

un ideal más noble. Más caro, más generoso. Es Colombia. Es la patria [...] abracémonos todos y derramemos la última gota de sangre para defender ese altísimo ideal [...] EL TIEMPO. Bogotá, septiembre 18, 1932, p. 1-2.

140 EL TIEMPO. Bogotá, septiembre 18, 1932, p. 1-2.